

Quito, 30 de Marzo de 2016

Señora Ing. MARÍA ISABEL ORMAZA GÓMEZ Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted, que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía GARTECSA TECNOLOGÍA DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO S.A., celebrada el día miércoles 30 de Marzo de 2.016, tuvo el acierto de elegirle Presidenta de la Compañía, por un período de cinco años.

El Gerente General tiene la representación legal, tanto judicial como extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Artículo Vigésimo Primero de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía GARTECSA TECNOLOGÍA DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO S.A., otorgada el 01 de Marzo de 2.011, ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Fernando Polo Elmir, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el 01 de Abril del 2.011.

Muy Atentamente,

Iveth Jaramillo

SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: Con esta fecha acepto el nombramiento de Presidenta de la Compañía GARTECSA TECNOLOGÍA DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO S.A.- Quito, 30 de Marzo del 2.016

Sra. Ing. María Isabel Ormaza Gómez

C.C. 171 23505-9





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	19128
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6708
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GARTECSA TECNOLOGIA DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO
	S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORMAZA GOMEZ MARIA ISABEL
IDENTIFICACIÓN	1711235059
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 1086 DEL: 01/04/2011 NOT. 27 DEL: 01/03/2011 MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE/EM/SIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RN REGISTRADOR WERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE $\tilde{\mathbb{V}}$ ILLAROEI

Marcannii del Canton Olifo



